

ACTA Nº: 12/23
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO EL DIA
14 DE JULIO DE 2023

ASISTENTES

Ilmo. Sr. Don Jesús Manuel Sánchez Cabrera	Alcalde-Presidente
Don José Ramón Budiño Sánchez	Teniente de Alcalde
Don Juan Carlos Corbacho Martín	Teniente de Alcalde
Doña Sonsoles Prieto Hernández	Teniente de Alcalde
Don Ángel Sánchez Jiménez	Concejal
Don Javier Ajates Mories	Concejal
Doña Cristina García García	Concejal
Don Carlos López Vázquez	Concejal
Don Héctor Sastre Díaz	Concejal
Doña Alicia García Rodríguez	Concejal
Don Francisco Javier Bellido Ruiz-Ayúcar	Concejal
Doña María José Martín Samboal	Concejal
Don Jorge Pato García	Concejal
Don Enrique José García Tejerizo	Concejal
Don Alfonso González Garrido	Concejal
Doña Eva Arias Aira	Concejal
Don Arturo Barral Santiago	Concejal
Doña Juliana Jiménez Hernández	Concejal
Don Julio Fernando Contreras Alonso	Concejal
Don José Manuel Lorenzo Serapio	Concejal
Doña Laura García García	Concejal
Don Fernando Toribio Carrera	Concejal
Don Jesús Caldera Sánchez Capitán	Secretario General
Don Francisco Javier Sánchez Rodríguez	Oficial Mayor

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veintidós de junio del año dos mil veintitrés se reúnen, en el Salón de Plenos de la sede capitular, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente Don Jesús Manuel Sánchez Cabrera, el Pleno Corporativo de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales relacionados, asistidos por el Secretario General y el Oficial Mayor de la Corporación.

Excusaron su asistencia la Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida, la Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez y el concejal Don David Gil Chapado

Se deja constancia de que en sesión de fecha 25 de marzo de 2011 se adoptó acuerdo plenario resolviéndose aprobar la implantación de un sistema multimedia de grabación de las sesiones plenarias que desempeñará la función de libro de sesiones en cuanto a las intervenciones producidas por los miembros corporativos en el seno de una sesión plenaria, de manera que su grabación y autenticación con firma digital del Secretario General dará fe plena de su contenido.

Cuanto antecede lo es sin perjuicio del pertinente acta que recoja los elementos reseñados en el art. 109 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las

Entidades Locales, particularmente las opiniones sintetizadas de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones e incidencias de éstas

1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión. Justificada la urgencia en la convocatoria de elecciones generales y la necesidad de garantizar la constitución de aquellas mesas electorales que por el número de excusas autorizadas por la Junta Electoral de Zona o dificultades de notificación a los miembros designados en el pleno del día 22 de junio del año en curso pudieran contar con problemas a tal efecto, fue apreciada la misma por unanimidad de los miembros presentes, es decir, veintidós de los veinticinco que legalmente lo componen.

2º.- ELECCIONES GENERALES 2023.- Nueva designación (parcial) de miembros Mesas Electorales. De orden de la Presidencia, y por el Sr. Oficial Mayor, fue dada cuenta de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de fecha 12 de julio del año en curso cuyo tenor literal es el siguiente:

"PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

El día 22 de junio de 2023 se celebró sesión del pleno corporativo en orden a dar cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General que prescribe en su artículo 26 que la formación de las Mesas compete a los Ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, y a continuación establece que el Presidente y los Vocales de cada Mesa serán designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente y que reúnan los requisitos a que el mismo se refiere, tanto para actuar de Presidente como de Vocal de aquéllas. Así mismo, se designaron dos suplentes para cada uno de tales cargos.

Ello trae causa en el *Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones*, publicado en el BOE nº 128 de 30 de mayo de 2023, que se celebrarán el 23 de julio próximo.

Concluido el proceso de notificaciones y habida cuenta de las excusas de las que ha tenido conocimiento este ayuntamiento tras su resolución por la Junta Electoral de Zona, cabe concluir que hay determinadas mesas que acumulan un número notable de ellas. lo que podría poner en liza la adecuada constitución de las mismas el próximo 23 de julio durante la jornada electoral.

Es así, que en aras a garantizar en la medida de lo posible y con suficiencia la constitución de estas mesas, procede efectuar un segundo sorteo para atender esta coyuntura, elevándose al pleno corporativo la aprobación de las siguientes:

NORMAS

PRIMERA.- Se procederá a efectuar el sorteo solamente de aquellas mesas que acumulan **cuatro o más** excusas designándose un presidente y dos vocales titulares y sus correspondientes suplentes (2 Presidentes suplentes y 4 Vocales suplentes por cada una de las Mesas).

El sorteo se realizara en el portal "<https://idacelec.ine.es/idacelec-web>" en el menú "Sorteo de Mesas" con la funcionalidad "Sorteo Miembros de Mesas" y la opción "Realizar Sorteo".

SEGUNDA.- Una vez aprobada la presente propuesta, se dispondrá la ejecución del proceso informático preciso para la designación de los miembros que hayan de formar las Mesas Electorales reseñadas, procediéndose por el Secretario a la lectura del resultado nominativo de cada mesa.

TERCERA.- Como consecuencia de tratarse de un segundo sorteo, debe significarse que prevalecerá el efectuado el día 22 de junio, de manera que la actuación de los que sean

designados mediante este segundo sorteo se producirá solamente en el caso de que los que lo fueron en el anterior no pudieran comparecer o fueren excusados.

CUARTA.- El resultado se diligenciará, dentro del plazo legal establecido al efecto, a la Junta Electoral de Zona, a los efectos pertinentes.

No obstante, el Pleno Corporativo resolverá lo procedente.”

Se dio cuenta igualmente que las mesas concernidas son las siguientes:

Distrito 1. Sección 2. Mesa B. (Colegio Público San Esteban)
 Distrito 2. Sección 1. Mesa A. (Colegio Diocesano Nuestra Sra. de la Asunción)
 Distrito 2. Sección 1. Mesa B. (Colegio Diocesano Nuestra Sra. de la Asunción)
 Distrito 2. Sección 2. Mesa U. (Instituto Isabel de Castilla)
 Distrito 3. Sección 1. Mesa B. (Colegio Público La Encarnación)
 Distrito 5. Sección 2. Mesa A. (Colegio Público Santa Ana)
 Distrito 5. Sección 3. Mesa U. (Instituto Isabel de Castilla)
 Distrito 6. Sección 6. Mesa A. (Colegio Público Reina Fabiola)
 Distrito 6. Sección 6. Mesa B. (Colegio Público Reina Fabiola)
 Distrito 6. Sección 10. Mesa U. (Parque Infantil de Tráfico)
 Distrito 6. Sección 11. Mesa U. (Conservatorio Tomás Luis de Victoria)

Tras de lo cual, y sometida a votación la propuesta que antecede, el Pleno la aprobó por unanimidad de los miembros presentes, es decir, veintidós de los veinticinco que legalmente lo componen.

A continuación, y en la forma anteriormente descrita, se procedió a efectuar el mencionado sorteo, cuyo resultado fue el siguiente:

DIST: 01 SECC: 002 MESA: B J - Z Nº ELECTORES: 595

COLEGIO: COLEGIO PUBLICO SAN ESTEBAN DIRECCIÓN: CALLE MEDICO FERNANDO TOME 1

PRESIDENTE/A	LOPEZ	BLAZQUEZ	CIRILO
1 VOCAL	MARTINEZ	GARCIA	PEDRO LUIS
2º VOCAL	MARTIN	MANZANO	ZAIDA
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	MORA	FERNANDEZ DE	ROCIO
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	PARRA	JIMENEZ	SUSANA
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	JIMENEZ	RILO	MIGUEL ANGEL
1 VOCAL 2º SUPLENTE	ORTEGO	MARTIN	ARTURO
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	JIMENEZ	RODRIGUEZ	MARIA LUISA
2º VOCAL 2º SUPLENTE	JIMENEZ	LOPEZ	JAVIER

DIST: 02 SECC: 001 MESA: A A - J Nº ELECTORES: 685

COLEGIO: COLEGIO DIOCESANO DE LA ASUNCIÓN DE
NUESTRA SEÑORA

DIRECCIÓN: CALLE DUQUE DE ALBA 1

PRESIDENTE/A	BUDIÑO	CARBALLO	ANTONIO
1 VOCAL	BLANCO	ALVAREZ	LAURA MARIA
2º VOCAL	BAREA	MONTES	MARIA ISABEL
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	HERNANDEZ	SANCHEZ	CAROLA
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	GONZALEZ VEGA	POMAR	ENRIQUE JAVIER
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	HERNANDEZ	RODERO	SONSOLES ARACELI
1 VOCAL 2º SUPLENTE	GONZALEZ	SAN SEGUNDO	ALVARO
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	BULLIDO	JIMENEZ	MARIA VICTORIA
2º VOCAL 2º SUPLENTE	CRUZ DE LA	SAEZ	FRANCISCO JAVIER

DIST: 02 SECC: 001 MESA: B K - Z Nº ELECTORES: 641

COLEGIO: COLEGIO DIOCESANO DE LA ASUNCIÓN DE
NUESTRA SEÑORA

DIRECCIÓN: CALLE DUQUE DE ALBA 1

PRESIDENTE/A	SAINZ	GRANDE	ANA
1 VOCAL MONTSERRAT	SERVATE	DIAZ	MARIA
2º VOCAL	MUÑOZ	HERNANDEZ	DIEGO
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	PRIETO	PECOS	MANUELA
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	PORTUGAL	LOPEZ	RICARDO
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	SUAREZ	FERNANDEZ	ANA
1 VOCAL 2º SUPLENTE	MARTIN	NAJERA	MARIA DOLORES
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	TORO DE	ESTEBAN	ADRIANA
2º VOCAL 2º SUPLENTE	MUÑOZ	DIAZ	CARLOS

DIST: 02 SECC: 002 MESA: U A - Z Nº ELECTORES: 881

COLEGIO: INSTITUTO ISABEL DE CASTILLA

DIRECCIÓN: CALLE ALFONSO X EL SABIO 4

PRESIDENTE/A	MARTIN	GUTIERREZ	MARIA
1 VOCAL	CABANYES	CORDERO	M. DEL MAR
2º VOCAL	SANCHEZ	SEGOVIA	BARBARA

PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	GARCINUÑO	GARCIA	PABLO
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	DELGADO	SUAREZ	LAURA
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	SANCHEZ	GARCIA	SUSANA
1 VOCAL 2º SUPLENTE	PINTO	SAN SEGUNDO	NATALIA
2º VOCAL 1 er SUPLENTE PURIFICACION	CARRERA	LOPEZ	MARIA
2º VOCAL 2º SUPLENTE	ALMARZA	RIO DEL	ROBERTO

DIST: 03 SECC: 001 MESA: B K - Z Nº ELECTORES: 600

COLEGIO: COLEGIO PUBLICO LA ENCARNACION DIRECCIÓN: CALLE ZAMORA 20

PRESIDENTE/A	MUÑOZ	FERNANDO DE	MARIA
1 VOCAL	YAÑEZ	JIMENEZ	M CONSUELO
2º VOCAL	SAN SEGUNDO	SANCHEZ	MERCEDES
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	MARTIN	ESTEVEZ	MARIA CARMEN
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	SANTURINO	YAÑEZ	BEATRIZ TERESA
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	POZO DEL	MONTERO	ALBERTO
1 VOCAL 2º SUPLENTE	RODERO	LOPEZ	M. CARMEN
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	QUILES	MEDINA	JUAN ANTONIO
2º VOCAL 2º SUPLENTE	RODRIGUEZ	SASTRE	ELIAS

DIST: 05 SECC: 002 MESA: A A - J Nº ELECTORES: 664

COLEGIO: COLEGIO PUBLICO SANTA ANA DIRECCIÓN: CALLE SAN JOAQUIN 2

PRESIDENTE/A	ALVAREZ	RODRIGUEZ	M. CRUZ
1 VOCAL	BURGUILLO	SANCHEZ	LAURA
2º VOCAL	GARCIA	GOMEZ	MARIA SOLEDAD
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	FUENTE DE LA	SANCHEZ	MARIA CRISTINA
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	ANTOLIN	FUENTE DE LA	ANGEL
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	JUAN DE	ESCRIBANO	JORGE
1 VOCAL 2º SUPLENTE	GARCIA	ALVAREZ	ANTONIO
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	ALLENDE	ORTEGA	MARIA ESTHER
2º VOCAL 2º SUPLENTE	JIMENEZ	MARTIN	LUIS CARLOS

DIST: 05 SECC: 003 MESA: U A - Z Nº ELECTORES: 887

COLEGIO: INSTITUTO ISABEL DE CASTILLA

DIRECCIÓN: CALLE ALFONSO X EL SABIO 4

PRESIDENTE/A FERNANDO	VELAZQUEZ	JIMENEZ	LUCIANO
1 VOCAL	DIAZ	HERRERO	MARIO
2º VOCAL	JIMENEZ	GONZALEZ	MARIA ADORACION
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	LOPEZ	SANCHEZ	M. PURIFICACION
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	DOMINGUEZ	OTERO	ALICIA
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	ORTEGA	ALVAREZ	MARIA CRISTINA
1 VOCAL 2º SUPLENTE	GIL	MARTIN	FRANCISCO
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	BAÑEZ	GONZALEZ	JUAN FRANCISCO
2º VOCAL 2º SUPLENTE	RUIZ	MARTIN	PABLO

DIST: 06 SECC: 006 MESA: A A - J Nº ELECTORES: 688

COLEGIO: COLEGIO PUBLICO REINA FABIOLA

DIRECCIÓN: CALLE DAVID HERRERO 16

PRESIDENTE/A	ALVAREZ	LLAMAS	ALICIA
1 VOCAL	CORDIDO	GARCIA	OTILIA
2º VOCAL	GARCIA	MENDOZA	ANA
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	JIMENEZ	CABRERA	FERNANDO
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE FRANCISCO	HERRERO	VALERO	MANUEL
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	DURAN	CASO DEL	MARTA
1 VOCAL 2º SUPLENTE	CASTAÑO	TRUJILLO	MARIA GLORIA
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	ACEÑA	AGUILERA	MARTA
2º VOCAL 2º SUPLENTE	GUIO	MANRIQUE	MARIA LUISA

DIST: 06 SECC: 006 MESA: B L - Z Nº ELECTORES: 659

COLEGIO: COLEGIO PUBLICO REINA FABIOLA

DIRECCIÓN: CALLE DAVID HERRERO 16

PRESIDENTE/A	SANCHEZ	CONDE	CARLOS SANTOS
1 VOCAL	MARTIN	HUERTA	LORENA

2º VOCAL	MARTIN	GUTIERREZ	LAURA
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	NIETO	MUÑOZ	M CARMEN PATRICIA
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	LOPEZ	BARRINSO	RAFAEL
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	TABORDA	PULGARIN	ANA MILENA
1 VOCAL 2º SUPLENTE	LOPEZ	LOPEZ	RUBEN TIMOTEO
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	MIRASIERRAS	SENOVILLA	BEATRIZ
2º VOCAL 2º SUPLENTE	PULIDO	GONZALEZ	PATRICIA

DIST: 06 SECC: 010 MESA: U A - Z Nº ELECTORES: 736

COLEGIO: EDIFICIO PARQUE INFANTIL DE TRAFICO DIRECCIÓN: PASEO DON CARMELO S/N

PRESIDENTE/A	JUSTO	NIETO	RAQUEL VIOLETA
1 VOCAL	JIMENEZ	VERDU	ARTURO
2º VOCAL	GARCIA	IGLESIA DE LA	LUIS JOSE
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	MORENO	TEJEDOR	ALBA MARIA
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	GARCIA	PEDRAZ	ALFONSO
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	JIMENEZ	ENCINAR	LUIS
1 VOCAL 2º SUPLENTE	SANCHEZ	SAEZ	ANDRES
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	GONZALEZ	FERNANDEZ	M. JESUS
2º VOCAL 2º SUPLENTE	MUÑOZ	PLAZA	MARIA PILAR

DIST: 06 SECC: 011 MESA: U A - Z Nº ELECTORES: 957

COLEGIO: CONSERVATORIO TOMÁS LUIS DE VICTORIA DIRECCIÓN: AVDA ESPAÑA (DE) 7

PRESIDENTE/A	GONZALEZ	MARTIN	PEDRO
1 VOCAL	ARROYO	HERNANDEZ	ROBERTO CARLOS
2º VOCAL	RAMON	VILLER	MARIA BELEN
PRESIDENTE/A 1 er SUPLENTE	MARTIN	GARRIDO	NURIA
PRESIDENTE/A 2º SUPLENTE	ESTEBAN	BLAZQUEZ	IRENE
1 VOCAL 1 er SUPLENTE	HIDALGO	CABEZAS	CARMEN
1 VOCAL 2º SUPLENTE	GONZALEZ	ROMERO	ROCIO
2º VOCAL 1 er SUPLENTE	JIMENEZ	ESTEBAN	FRANCISCO JAVIER

2º VOCAL 2º SUPLENTE

SANCHEZ

VARGAS

ANA ISABEL

Concluido el asunto que antecede y cumpliendo con el compromiso adquirido en su día, or el sr. Alcalde se dio cuenta de las víctimas a causa de violencia de género desde el pasado pleno, siendo 6 las mujeres asesinadas, tras lo que expresó en nombre del Ayuntamiento su total rechazo y condena a este tipo de actos de barbarie, con el renovado compromiso para poner fin a esta lacra social.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha que constan en el encabezamiento, siendo las nueve horas y cuarenta y nueve minutos, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

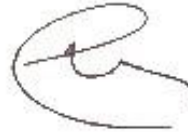
Ávila, 14 de julio de 2023

VºBº
EL ALCALDE



Fdo. Jesús Manuel Sánchez Cabrera

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: Jesús Caldera Sánchez Capitán